

cantidad de 18.962,53 pesetas, bien en las Arcas Municipales, o en la Caja General de Depósitos, pudiendo hacerse en efectivo metálico, valores municipales, en efectos públicos del Estado o en Cédulas de Crédito Local; advirtiéndose que la fianza definitiva que habrá de constituir el rematante asciende a 37.925,07 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo a los presupuestos especiales de Urbanismo del pasado año y del actual ejercicio económico.

Los poderes que justifiquen la personalidad del postor serán bastanteados por los Letrados consistoriales.

En el caso de resultar igual dos o más proposiciones, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas propuestas, y si subsistiera el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de acceso al parque de Cervantes, desde la avenida del Generalísimo Franco».

Se anuncia concurso de «Construcción de acceso al parque de Cervantes, desde la avenida del Generalísimo Franco», bajo el tipo de 1.111.397,34 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio Municipal, sitas en la avenida del Marqués de Comillas, sin número (parque de Montjuich).

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de con domicilio en la calle o plaza de número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras de acondicionamiento de la pavimentación de la plaza de San Pedro, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento, en letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especialidad y categoría por jornada legal de trabajo, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresa: (Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de diciembre de 1963.—El Alcalde.—7.066.

La duración de esta obra será de dos meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial ordinario de gastos de 1963 y 1964 del Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 22.327,94 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel

del Timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 70,50 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta en el pie del presente escrito.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados, que requiere el pliego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

Por razón de urgencia, la apertura de plicas se verificará en la sede de este Servicio, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la adjudicación de las obras de «Construcción de acceso al parque de Cervantes, desde la avenida del Generalísimo Franco», se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por pesetas (en letra y en cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 16 de diciembre de 1963.—El Director Gerente, Luis Raudor.—7.127.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

BILBAO

Don Ricardo Santolaya Sánchez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Bilbao.

Hago saber: Por el presente se anuncia la incoación del expediente de cancelación de la fianza del Procurador don Pedro Manuel Abad Vildósola, por haber cesado en el cargo de Procurador, para que en término de seis meses puedan reclamar contra dicha fianza y Procurador donde fuere oportuno.

Daño en Bilbao a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, Ricardo Santolaya Sánchez.—El Secretario, Joaquín de Coisa.—7.068.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA 1.ª DE MÁLAGA

Don José Vives Accino, Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona 1.ª de esta capital.

Hago saber que en cada uno de los expedientes de apremio que por esta Zona Recaudatoria se tramitan a nombre de los deudores que se relacionan se ha dictado la siguiente:

«Providencia.—No habiendo sido posible notificar al deudor a que este expediente se refiere, conforme dispone el artículo 112 del vigente Estatuto de Recaudación, por desconocerse su paradero e ignorar quién le representa en esta ciudad, e informa esta Zona Recaudatoria de que se encuentran en el extranjero, de conformidad con lo que preceptúa el último párrafo del artículo 126 y artículo 127 del citado Estatuto, se requiere a los intere-

sados, a sus representantes, herederos o personas que se pudieran considerar interesadas para que comparezcan en este expediente que se custodia en las oficinas de esta Zona Recaudatoria, sitas en la calle de Ollerías, número 4, primer piso, de esta ciudad, al objeto de satisfacer los descubiertos liquidados a favor de la Hacienda Pública más los recargos de apremio, costas y reintegro, o bien señalar domicilio o representantes a quienes puedan hacerse las notificaciones que procedan, advirtiéndoles que si así no lo efectúan en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se continuará el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones.

Publiquese esta providencia en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y anúnciese al público en los tablones de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y de esta Zona Recaudatoria.

Proveído en Málaga a diez de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Recaudador, J. Vives (rubricado).»

Relación que se cita

Número	Deudor	Concepto	Principal del débito
1668/63	D. Rudolf Strail	Derechos Reales y Exc. Timbre	5.950,05
1682/63	D. Salvatore Felix Defazio y don Armande Barone	Derechos Reales	22.087,90
1684/63	D. Jean Sormey	Derechos Reales	22.082,90
1685/63	D. Giacomo Defazio	Derechos Reales y Exc. Timbre	37.122,20
1689/63	D.ª Elsa Margit Fraam	Derechos Reales	26.656,25

Se advierte a los deudores anteriormente relacionados que si realizan sus descubiertos durante el plazo de los diez días inmediatos siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» sólo vendrán obligados a satisfacer el recargo del 10 por 100, pero que transcurrido dicho plazo les será exigido el 20 por 100 de recargos de apremio.
Málaga, 10 de diciembre de 1963.—El Recaudador, J. Vives.—9.031.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

LEON

Relación nominal de beneficiarios del Fondo Nacional de Asistencia Social de esta capital y provincia a quienes esta Junta, previo expediente tramitado de acuerdo con las prescripciones del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, concedió en sesión del día 5 de diciembre de 1963 la pensión mensual de trescientas veinte pesetas, en concepto de Ayuda por Ancianidad, a partir de la fecha que a cada uno se indica

Partido judicial de Astorga

Sor Domiciana Amigo Granja, Astorga, calle Santa Clara.—1-1-1962.
Sor Elena Botas Alonso, Astorga, calle Santa Clara.—1-3-1962.
Sor Dolores Gutiérrez Fernández, Astorga, calle Santa Clara.—1-1-1962.
Sor Modesta Fernández González, Astorga, calle Santa Clara.—1-1-1962.
Doña Dorotea Cuervo González, Astorga, Santa Marta, 6.—1-3-1963.
Doña Mónica Suárez Pérez, Carrizo de la Ribera.—1-2-1963.
Sor Francisca Pérez Rodríguez, Carrizo de la Ribera.—1-1-1962.
Don Agustín D. Arce Alonso, Filieil.—1-2-1963.
Doña Concepción Riesco Josa, Priaranza de la Valduerna.—1-3-1963.
Doña Elena García Gutiérrez, Magaz de Cepeda.—1-1-1963.
Don Esteban García Cabezas, Porqueros, 1-1-1963.
Doña Calixta Ramos Vega, Porqueros.—1-1-1963.
Doña Aquilina García Álvarez, Porqueros, 1-1-1963.
Doña Paula Fernández Pérez, Priaranza de la Valduerna.—1-3-1963.
Don Marcelino Gómez Fernández, Quintanilla de Sollamas.—1-3-1963.
Doña María Rojo Rodríguez, San Felix de Lavanderas.—1-10-1962.
Doña Toribia García, Alonso, Vanidades, 1-1-1963.
Don Ceferino Pérez, Val de San Lorenzo, 1-3-1963.
Doña Carmen Rodríguez Álvarez, Veguellina.—1-2-1963.
Doña María T. F. randones Fuente, Villar de Goller.—1-3-1963.
Doña Leonor Perandones Pérez, Villar de Goller.—1-3-1963.
Doña Simona Perandones Perandones, Villar de Goller.—1-3-1963.
Doña Sabina Perandones Perandones, Villar de Goller.—1-3-1963.
Sor Agustina Blanco Álvarez, Villoria de Orbigo.—1-1-1962.
Don Marcelino Blas Pérez, Escuredo.—1-2-1963.

Partido judicial de La Bañeza

Doña Agueda García Martínez, Audanzas del Valle.—1-3-1963.
Doña Ensracia Cuervo Martínez, La Bañeza, Santa Lucía, 25.—1-11-1962.
Doña María Ferreras de Luis, Nogarejas, 1-12-1962.

Doña Paula Coomonte García, San Adrián del Valle.—1-11-1962.
Doña Maximina Valverde Huerga, San Adrián del Valle.—1-11-1962.

León (capital)

Doña Carmen Robles González, Avenida Dr. Fleming, 12.—1-12-1962.
Doña Catalina Pérez Crespo, Camino Eras Remueva, 30.—1-1-1962.
Doña Trinidad Bausillo Vega, Carretera Cugos, 5.—1-1-1962.
Doña Antonio Fierro Fernández, Carretera Nava, Km. 2.—1-1-1962.
Sor Felipa Díez de la Peña, Guzmán el Bueno, 22.—1-1-1962.
Sor Mercedes Barredo Salce, Guzmán el Bueno, 22.—1-1-1962.
Doña Maximina Gómez Aparicio, La Loma, 21.—1-11-1962.
Don Dámaso García Vega, Obispo Manrique, 6.—1-1-1962.
Doña Carmen Sacristán Suárez, Pozo, 13, 1-4-1963.
Doña Eulogia Corrales Montero, Ruiz de Salazar, 21.—1-10-1962.
Don Emilio Martínez López, San Francisco, 6.—1-1-1962.
Doña Aquilina Pellitero Álvarez, Travesía Carnicería, 3.—1-4-1963.

Partido judicial de León

Doña Leocadia Pérez Gil, Armunia, Industria, 15.—1-11-1962.
Don Pedro Urdiales Fernández, Armunia, Industria, 22.—1-11-1962.
Don Juan García Arisco, Armunia.—1-11-1962.
Doña Manuela Alonso Pinilla, Navatejera.—1-3-1963.
Doña Dolores Molina Pérez, Navatejera, 1-4-1963.
Don Juan Soto Rey, Onzonilla.—1-5-1963.
Don Servando Gutiérrez García, San Miguel del Camino.—1-2-1963.
Doña Emilia Gutiérrez Castañón, Trobajo del Camino.—1-11-1962.
Doña Pascuala Pérez Fernández, Trobajo del Cerecedo.—1-12-1962.
Doña Regina A. García López, Villacontilde.—1-11-1962.
Doña Antonia González Díaz, Villafañe, 1-7-1963.

Partido judicial de Murias de Paredes

Doña María C. Álvarez Flórez, Murias de Paredes.—1-4-1963.

Partido judicial de Riaño

Doña Silveria Mateo Rodríguez, Barniedo, 1-2-1963.
Doña Simona Cuevas Fernández, Cordinanes.—1-4-1963.
Doña Asunción Gutiérrez Seco, Cistierna, San Guillermo, 10.—1-3-1963.
Doña Celestina Díez González, La Valcuva.—1-11-1962.
Doña Gumersinda González Pérez, Posada de Valdeón.—1-4-1963.
Doña María E. García Tejedor, Prado de la Guzpeña.—1-12-1962.
Doña Cándida Guerra Marcos, Prada de Valdeón.—1-4-1963.
Doña Valentina Valbuena Rascón, Santa Marina.—1-4-1963.
Doña Felipa Prieto Diego, Santa Marina, 1-4-1963.
Doña Francisca Arenas Reyero, Solle.—1-11-1963.
Doña Ensebia Alonso Ordás, Soto de Valdeón.—1-4-1963.
Doña Domitila González Martínez, Vaccamian.—1-4-1963.

Partido judicial de Sahagún

Don Daniel Martínez Domínguez, Arenilla de Valderaduey.—1-4-1963.
Doña Antonina Pérez Martínez, Banecidas.—1-6-1963.
Doña Julia Prieto Buiza, Mondreganes.—1-1-1963.
Doña Josefa Rojo García, Sahagún, Arco, 7.—1-4-1963.

Doña Tomasa Laso Vallejo, Sahagún, Arco, 12.—1-10-1963.
Doña Terencia de la Encina López, Sahagún, Convento.—1-1-1963.
Doña Eufrasia Lera Castillo, Sahagún, Hospital.—1-10-1962.
Doña Emilia Martínez Santos, Sahagún, Hospital.—1-10-1962.
Doña Foilana Calvo Fernández, San Pedro de las Dueñas.—1-12-1962.
Sor María Gómez Melero, San Pedro de las Dueñas.—1-1-1962.

Partido judicial de Valencia de Don Juan

Doña María D. Reguera Reguera, Reliegos.—1-3-1963.
Doña Guillerma Castro Santa Marta, Reliegos.—1-4-1963.
Doña María Avanzas Baños, Reliegos.—1-4-1963.
Doña Damasa López Aller, Reliegos.—1-4-1963.
Don Rafael Andrés Ludeña, Valdevimbrey.—1-12-1962.
Doña Francisca Torres de Castro, Villademor de la Vega.—1-4-1963.
Doña Teresa M. Carreño Almuzara, Villamañán.—1-1-1963.
Don David Reguera Castaño, Villamarco, 1-4-1963.
Don Narciso Casado Reguera, Villamarco, 1-4-1963.
Don Jenaro Blanco Castaño, Villamarco, 1-4-1963.
Doña Felisa Reguera Lozano, Villamarco, 1-5-1963.
Doña Nicolasa Castaño Casado, Villamarco.—1-3-1963.
Don Gabriel Reguera Prieto, Villamarco, 1-4-1963.
Don Fausto Sanmarta Prieto, Villamarco, 1-4-1963.

Partido judicial de Ponferrada

Don Baldomero Carrera Rodríguez, Ambasaguas de Cabrera.—1-11-1962.
Don Vicente Pérez Turienzo, Barceña del Caudillo.—1-3-1963.
Doña Encarnación Voces González, Carucedo.—1-11-1962.
Doña Inocencia García Moldes, Castrillo de Cabrera.—1-4-1962.
Doña Aurelia Vázquez Fierro, Matachana, 1-1-1963.
Don Domingo Álvarez Álvarez, Pantano de Barceña.—1-3-1963.
Doña Felisa Álvarez Arias, Salas de la Ribera.—1-11-1962.
Doña Severina Álvarez García, Salas de la Ribera.—1-11-1962.
Don Manuel Álvarez Pérez, Sorbeda.—1-10-1962.
Doña Apolinaria Landeira Álvarez, Sorbeda.—1-10-1962.
Doña Antonia Prada Arias, Valdecañada, 1-11-1962.

Partido judicial de La Vecilla

Doña Ignacia Pérez de la Fuente, Naredo de Fenar.—1-11-1962.
Doña Isabel Reyero Fernández, Valdecastillo.—1-1-1963.

Partido judicial de Villafranca del Bierzo

Sor Benita Fernández García, Villafranca, Convento MM. Clarisas.—1-1-1962.
Sor Concepción Carujo Veloso, Villafranca, Convento MM. Clarisas.—1-1-1962.
Doña Clara Izquierdo Aranda, Villafranca, Pedrera, 4.—1-1-1963.
Don Pedro Fernández Fernández, Villafranca, Rúa Nueva, 23.—1-3-1963.

León, 9 de diciembre de 1963.—El Presidente Delegado.—9.024.

MADRID

Don Fernando García Bañón, Habilitado de la Junta Provincial de Beneficencia de Madrid:

Certifico: Que según los datos facilitados por la Vicepresidencia de esta Junta Provincial de Beneficencia los beneficia-

rios que figuran en esta relación son acreedores al Auxilio de Ancianidad por un importe mensual de 320 pesetas desde la fecha que para cada uno se expresa, habiéndose adoptado el acuerdo correspondiente después de emitidos los informes y practicadas las averiguaciones pertinentes con el conforme del Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Todos ellos residen en Madrid
La fecha de acuerdo de la Junta es la misma para todos los beneficiarios que integran esta relación, es decir 1 de octubre de 1963.

- Bentrán González, Eduvigés.—1-12-1962.
- Delgado de la Morena, Alfonso.—1-1-1962.
- Fernández Aleman, Dionisia.—1-1-1962.
- Gallardo Navarro, Cristóbal.—1-11-1962.
- García Adrian, Juliana.—1-1-1962.
- García Urosa, Jesusa María Angustias.—1-1-1962.
- Gómez Sacristán, Amparo.—1-11-1962.
- Gutiérrez Moreno, Juan.—1-7-1962.
- López Campillo, Antonio.—1-1-1962.
- Madrigal Benito, Eulogia Ana.—1-13-1962.
- Martin Mayoral, Simona.—1-11-1962.
- Martin Sanguis, Inocencia.—1-12-1963.
- Martin Tovar, Tibucio.—1-12-1962.
- Martinez Garrido, Josefa.—1-12-1962.
- Moyano Romero, Maria Ana.—1-11-1962.
- Pérez Galán, Paula.—1-12-1962.
- Pérez Pedraza, Andrés.—1-11-1962.
- Rodríguez Méndez, Ramona.—1-11-1962.
- Santiago Madrigal, Peura.—1-1-1962.
- Sotés Potenciano, Pilar.—1-1-1962.
- Tardón Vacas, Tomasa.—1-1-1962.

Madrid, 1 de noviembre de 1963. — El Habilitado principal, Fernando García Bación.—8.460.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Relacion de personas residentes en esta provincia cuyos expedientes han sido debidamente tramitados y resueltos por esta Junta Provincial de Beneficencia con derecho al Auxilio por Ancianidad

- Plasencia Hernandez, Liberata.—Alajero.
- Simancas Prieto, Victoriana.—Alajero.
- Lorenzo Reyes, Juana Bautista.—Breña Baja.

- Simon Padrón, Vicente.—Buenavista del Norte.
- González Lorenzo, M.^a Candelaria.—La Orotava.
- Ramón Martin, Tomasa.—El Paso.
- Alonso Rodriguez, Magdalena M.^a—Santa Cruz de Tenerife.
- Calero Acuña, Clotilde.—Santa Cruz de Tenerife.
- Delgado Delgado, Antonio.—Santa Cruz de Tenerife.
- Delgado García, Juana.—Santa Cruz de Tenerife.
- Díaz Ramos, María Dolores.—Santa Cruz de Tenerife.
- Gómez Díaz, Feliciano Gregoria.—Santa Cruz de Tenerife.
- González Quintana, Isabel Eugenia.—Santa Cruz de Tenerife.
- González Domínguez, María.—Santa Cruz de Tenerife.
- Gutiérrez Pérez, Margarita.—Santa Cruz de Tenerife.
- Hernández Plasencia, Juana Encarnación.—Santa Cruz de Tenerife.
- Mora Padilla, María.—Santa Cruz de Tenerife.
- Morales Sánchez, Concepción.—Santa Cruz de Tenerife.
- Pineda Prieto, María Dolores.—Santa Cruz de Tenerife.
- Sabina Reyes, José.—Santa Cruz de Tenerife.
- Barreto García, María Dolores.—Santa Cruz de La Palma.
- Benitez Rodriguez, María Mercedes.—Santa Cruz de La Palma.
- Herrera Pérez, Josefa Teresa.—Santa Cruz de La Palma.
- Martin Batista, Herminia.—Santa Cruz de La Palma.
- Pérez Rodríguez, María Candelaria.—Santa Cruz de La Palma.
- Rodríguez, Domingo.—Santa Cruz de La Palma.
- Rodríguez Francisco, María Magdalena.—Santa Cruz de La Palma.
- Rodríguez García, Micaela.—Santa Cruz de La Palma.
- Rodríguez Pérez, Celestino.—Santa Cruz de La Palma.
- Arbelo Hernández, Cristina.—Santa Ursula.

- Pérez Díaz, María Eloisa.—Santa Ursula.
- Quintero Hernández, María del Carmen.—Santa Ursula.
- Hernández Méndez, Josefa.—Santiago del Teide.
- Mendoza Francisco, Bibiana.—Los Silos.
- Quintero Illada, Adofa Guillerma.—Valverde del Hierro.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1963.—8.109.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisiones Administrativas de Puertos

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Sorteo para amortización de obligaciones de las series A, B, C, D, E

En el sorteo celebrado hoy ante el Notario de esta ciudad don Castor Montoto de Sedas han resultado amortizadas las siguientes obligaciones.

Las obligaciones que han resultado amortizadas serán recogidas al efectuar el pago del cupón vencimiento 31 de diciembre del corriente año, por su total importe nominal con deducción del Impuesto de Utilidades sobre la prima de amortización, debiendo llevar unidos cada título los cupones que se detallan:

Los de la serie A del cupón número 29 en adelante.

Los de la serie B del cupón número 23 en adelante.

Los de la serie C del cupón número 27 en adelante.

Los de la serie D del cupón número 26 en adelante.

Los de la serie E del cupón número 16 en adelante.

Puerto de Santa Maria, 30 de noviembre de 1963.—El Vicepresidente.—El Secretario, Contador accidental.—6.493.

Relaciones que se citan

Undécimo sorteo		Décimo sorteo		Quinto sorteo	
Serie «A». Tipo: 85 % Líquido: 963.04	Serie «B». Tipo: 85 % Líquido: 960.40	Serie «C». Tipo: 85 % Líquido: 960.40	Serie «D» Tipo: 84.50 % Líquido: 959.08	Serie «E» Tipo: 84.5 % Líquido: 959.08	
0.671 a 0.680	0.361 a 0.370	0.211 a 0.220	1.601 a 1.610	12.011 a 12.020	0.001 a 0.010
1.231 a 1.240	1.261 a 1.270	0.711 a 0.720	1.981 a 1.990	12.681 a 12.690	0.551 a 0.560
1.541 a 1.550	1.621 a 1.630	0.901 a 0.910	2.701 a 2.710	13.011 a 13.020	1.141 a 1.150
2.121 a 2.130	2.161 a 2.170	0.951 a 0.960	3.261 a 3.270	13.401 a 13.410	1.201 a 1.210
2.201 a 2.210	2.201 a 2.210	2.981 a 2.990	3.311 a 3.320	13.531 a 13.540	1.881 a 1.890
2.701 a 2.710	2.431 a 2.440	3.101 a 3.110	4.221 a 4.230	13.671 a 13.680	2.811 a 2.820
3.041 a 3.050	2.691 a 2.700	3.271 a 3.280	4.231 a 4.240	13.681 a 13.690	3.821 a 3.830
3.551 a 3.560	4.111 a 4.120	3.351 a 3.360	5.151 a 5.160	14.501 a 14.510	5.901 a 5.910
3.721 a 3.730	5.031 a 5.040	3.441 a 3.450	5.251 a 5.260	14.631 a 14.640	6.051 a 6.060
3.901 a 3.910	5.081 a 5.090	3.781 a 3.790	5.921 a 5.930	15.931 a 15.940	6.341 a 6.350
4.041 a 4.050	5.701 a 5.710	4.961 a 4.970	6.251 a 6.260	15.951 a 15.960	6.361 a 6.370
4.181 a 4.190	5.831 a 5.840	5.171 a 5.180	6.691 a 6.700	16.451 a 16.460	6.581 a 6.590
4.561 a 4.570	6.941 a 6.950	5.431 a 5.440	6.881 a 6.890	16.541 a 16.550	7.181 a 7.190
7.311 a 7.320	7.291 a 7.300	5.471 a 5.480	7.141 a 7.150	16.591 a 16.600	7.821 a 7.830
7.611 a 7.620	7.401 a 7.410	6.241 a 6.250	7.191 a 7.200	16.631 a 16.640	8.471 a 8.480
7.811 a 7.820	8.231 a 8.240	6.821 a 6.830	7.801 a 7.810	16.711 a 16.720	8.741 a 8.750
7.991 a 7.999	8.461 a 8.470	6.881 a 6.890	7.881 a 7.890	18.701 a 18.710	9.261 a 9.270
8.031 a 8.040	8.581 a 8.590	6.921 a 6.930	8.641 a 8.650	18.841 a 18.850	9.301 a 9.310
8.211 a 8.220	9.851 a 9.860	7.441 a 7.450	8.861 a 8.870	19.211 a 19.220	9.681 a 9.690
9.721 a 9.730	9.971 a 9.980	8.861 a 8.870	9.101 a 9.110	19.831 a 19.840	9.991 a 9.999
		9.911 a 9.920	9.331 a 9.340		

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentado el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña Ofelia Noblejas Muñoz, por extravío del que le fué expedido en 5 de septiembre de 1952.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe del Negociado, Mariano López Larrañeta.—7.063.

Escuelas del Magisterio

MALAGA

Femenina «Teresa Aspiázu»

Habiéndose extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Candelaria Sánchez Fernández, que le fué expedido con fecha 21 de abril de 1920 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y registrado en la Escuela Normal de Maestras de Málaga, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se procederá a elevar a la Superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Málaga, 4 de diciembre de 1963.—La Secretaria, Angustias Gallardo.—1483.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de marzo de 1963 falleció el obrero José Sendra Perles, natural de Calpe (Alicante), domiciliado en Puerto de Santa María, calle Zarza, 58, que trabajaba al servicio de don Pedro Valero Martínez.—9.088.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de junio de 1963 falleció en Boiro (La Coruña) el obrero Juan Antonio Pereira Vázquez, natural de Boiro (La Coruña), hijo de Juan y de Josefina, domiciliado en Boiro (La Coruña), que trabajaba al servicio de don José Benito Trasbach Paz.—9.090.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de septiembre de 1963 falleció en Málaga el obrero Ricardo Rebollo Gómez, natural de San Fernando (Cádiz), hijo de José Basilio y de Carmen, domiciliado en Torremolinos (Málaga), que trabajaba al servicio de «Inmobiliaria La Nogalera, S. A.».—9.091.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de septiembre de 1963 falleció en Pontevedra el obrero José López Palmas, de dieciséis años de edad, natural de Pontevedra, hijo de Ma-

nuel y de Cándida, domiciliado en Pontevedra, que trabajaba al servicio de don Angel García Arosa.—9.092.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid, 12 de diciembre de 1963.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo, los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Torreveja—Punta Prima—un ramal trifásico a 5 KV., pero aparejado para 11 KV. que, entroncando en el apoyo número 23 de la línea a Punta Prima y cruzando terrenos de don Ramón Rodríguez Domenech, un camino y una línea eléctrica de los señores Lorca y Murcia, terminará, con un recorrido de 237 metros, en la caseta de transformación de don Desiderio Rodríguez.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Elche un ramal trifásico a 11 KV. que, entroncando en el apoyo número 30 de la línea a Noveldas y con un recorrido aéreo de 285 metros y subterráneo de 56, que cruza el barranco del Vinalopó, alimentará el centro de transformación denominada «Vinalopó».

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Alicante un ramal trifásico a 11 KV. que, entroncando en el apoyo número 2 de la línea de alimentación al centro de transformación «Esperanza» y con un recorrido de 221 metros de línea aérea y 55 metros de subterránea que sigue vía pública municipal, terminará en el centro de transformación «Cisnez».

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Benidorm una línea subterránea a 11 KV. que cruzará la carretera de circunvalación y diversas calles, enlazará la Colonia Madrid-Ronda-Ortuño y Foyetes con una longitud total de 1.541 metros.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Benidorm una línea subterránea a 11 KV. que, saliendo del centro de transformación Salvacho, entra en el centro de transformación Terrazas y termina en el centro de transformación Dunes, con una longitud total de 984 metros que cruza varias calles.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Benidorm un ramal trifásico a 11 KV. que, entroncando en el apoyo número 7 de la línea al centro de transformación Plaza de Toros y con un

recorrido de 926 metros que cruza la carretera de circunvalación y terrenos de don Alfonso Puchades, don Juan Llorca, don Federico Martínez Prado, don Jaime Lloret, don Cosme Bayona, don José Barceló y don Luis Meyer, terminará en el centro de transformación «Meyer».

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Elche, Peña de las Aguias, un ramal trifásico a 11 KV. que, entroncando en el apoyo número 7 de la línea a la Peña y con un recorrido rectilíneo de 152 metros, que cruza terrenos de don Ramón Alberola María, terminará en un centro de transformación de 50 kilovoltios amperios.

Empleará materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar, desde Muchamiel a Busot, una línea trifásica a 11 KV. que, entroncando con la línea a Molino Nuevo y con un recorrido rectilíneo sensiblemente paralelo a la carretera Muchamiel-Busot, de 6.762 metros, que cruza carreteras, ríos y propiedades, circunvalará al final el pueblo de Busot.

Empleará materiales nacionales.

Alicante, 27 de noviembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—9.117.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y por estar incluidas dentro de las excepciones dispuestas en el artículo primero del Decreto 157/1963, de 26 de enero, se somete a información pública la solicitud de la concesión que dispone la Ley de 24 de noviembre de 1939, para la instalación y funcionamiento de la industria que se cita a continuación, pudiendo los interesados que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Electra del Terri.
Objeto de la petición: Instalación de una nueva línea eléctrica trifásica a 6 KV. desde la fábrica La Aurora, en la calle Pedret, número 59, de Gerona, hasta Sarriá de Ter.

Características de la instalación: La línea será montada sobre postes de hormigón, aisladores de cristal y conductor cable de aluminio de 43 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 120.067,12 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Gerona, 20 de noviembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Fernando Diaz Vega.—9.123.

TERUEL

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública las siguientes solicitudes, a fin de que a los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación, plaza General Varela, número 5.

Electricidad

Peticionario: «Electra de Sierra Menera, S. A.».

Objeto: Nueva línea eléctrica a 30 KV. entre Villafranca-Santa Eulalia y Santa Eulalia-Cella, para 3.000 y 2.000 KVA, respectivamente, a fin de conectar las instalaciones de esta Empresa con las de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» de

Calamocha, a través de las líneas Calamocha-Villafraanca y con las de «Tele-dinámica Turolense, S. A.» a través de las de Teruel-Cella.

Presupuesto: 1.407.335 pesetas.

Todos los materiales serán de procedencia nacional.

Teruel, 11 de diciembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis F. Tertre.—9.129.

ZARAGOZA

Por la presente se notifica a los herederos de don Juan Urbano Bavas que ha quedado terminada la tramitación del expediente de valoración de las instalaciones eléctricas montadas por Electro Harinera del Piedra para suministro al barrio de las Ermitas de Llumés, de la localidad de Monterde.

Por consiguiente, pueden personarse en esta Delegación (General Franco, número 126, entresuelo, Zaragoza) y tomar vista en dicho expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 80, párrafo tercero, y 91 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, siendo el importe de este anuncio por cuenta de dichos herederos.

Zaragoza a 10 de diciembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, G. Renon de Padreny.—9.078-6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

MADRID

Nuevas industrias

Peticionario: Doña Felisa Almorós García.

Emplazamiento: Barrionuevo, número 7, Madrid.

Objeto: Instalación matadero de aves. Producción anual: 36.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse por cuadruplicado las reclamaciones contra la autorización de dicha industria, ante esta Jefatura Provincial de Ganadería, Almirante, 28.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—9.127.

Peticionario: Don Segundo Rivera Sanz. Emplazamiento: Mercado de General Mola, c. 1, 2, 3.

Objeto: Instalación matadero industrial de aves.

Producción anual: 24.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse por cuadruplicado las reclamaciones contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería, Almirante, 28.

Madrid, 26 de noviembre de 1963.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—9.126.

Peticionario: «Productos Lácteos Nacionales, S. A.».

Emplazamiento: Carretera de San Fernando, sin número, Coslada.

Objeto: Instalación fábrica de quesos. Producción anual: Crema de quesos, 294.000 envases.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse por cuadruplicado las reclamaciones contra la autorización de dicha industria,

ante esta Jefatura Provincial de Ganadería, Almirante, 28.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—9.125.

Distritos Forestales

LEON

Fábrica de aserrío

Solicitante: Don Timoteo Carro Blanco. Petición: Instalación.

Localidad: Valencia de don Juan.

Maquinaria: Una sierra de cinta de un metro de diámetro de volante con carro y motor acoplado de 10 CV. Una sierra auxiliar de mesa de 0,80 metros con motor acoplado de 4 CV. Una afiladora automática de sierras.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, a contar del de su publicación.

León, 11 de diciembre de 1963.—El Ingeniero Jefe.—9.074.

Servicio Nacional del Trigo

BURGOS

Peticionario: Junta Administrativa de Pangua, Ayuntamiento de Treviño (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso comunal.

Capital: 19.200 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro de un plazo de diez días.

Burgos, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—9.119.

Peticionario: Don Manuel Serna Arroyo, de los Valcárceres (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Capital: 26.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición al objeto de que puedan presentar reclamaciones ante esta Jefatura Provincial, en el plazo de diez días, quienes se consideren perjudicados con la instalación que se solicita, mediante escrito, por duplicado eemplar y debidamente reintegrado.

Burgos, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—9.118.

Peticionario: Señor Jefe de la Cooperativa «Virgen del Castillo», de las Hormazas (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para los socios de la Cooperativa.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro de un plazo de diez días.

Burgos, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—9.120.

CIUDAD REAL

Nuevas industrias

Peticionario: Don Raimundo Fernández Gómez.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Localidad del emplazamiento: Alcobá de los Montes.

Capital: 56.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura, por triplicado, y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, José Joaquín Serna.—9.073.

Peticionario: Don Miguel Belló García. Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso público.

Localidad del emplazamiento: Puertollano.

Capital: 40.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 13 de diciembre de 1963. El Jefe provincial, José Joaquín Serna.—9.121.

ORENSE

Ampliación industria

Peticionario: Doña Ramona Iglesias Nova.

Objeto: Ampliación molino maquillero trigo, sito en Ganade (Ginzo).

Capital: 265.000 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 13 de diciembre de 1963.—El Jefe provincial, Ricardo Álvarez Represa. 9.128.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Delegaciones provinciales

CADIZ

Devolución de fianza

Don Miguel Vázquez Chaves, contratista-adjudicatario de las obras de construcción de una vivienda protegida, Premio de Natalidad, para don Antonio Cabrera Fernández, en Bornos, promotor el Instituto Nacional de la Vivienda, expediente número 4.330, solicita la devolución de la fianza definitiva constituida en garantía a tales obras.

Lo que se hace público para los que se crean con derecho a ello puedan formular sus reclamaciones contra tal contratista por dichas obras en las oficinas de esta Delegación Provincial, sitas en Cádiz, barrio de San Severiano (Centro Cívico), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 28 de noviembre de 1963.—El Delegado, Moisés Arrimadas Esteban.—1.459.

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito expedidos por esta oficina principal de Madrid, que a continuación se indican:

Número: 167.578. Fecha: 10-4-61. Pesetas nominales: 1.040.000. Depositante: Doña Olegaria Ubeda Gregorio.

Número: 167.579. Fecha: 10-4-61. Pesetas nominales: 480.000. Depositante: Doña Rosario Ubeda Gregorio.

Número: 167.582. Fecha: 10-4-61. Pesetas nominales: 480. Depositante: Don Julián Sánchez Gregorio.

Número: 167.588. Fecha: 10-4-61. Pesetas nominales: 525.000. Depositante: Don José Frias Martínez.

Comprendivos todos ellos de Cédulas para Inversiones, tipo B, 1961, se hacen públicos estos extravíos por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ya que transcurrido dicho plazo sin reclamación por tercero este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidad.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Director.—7.056.

BANCO PENINSULAR, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 7 de enero de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, celebrándose en el domicilio social de la Entidad, Carrera de San Jerónimo, número 44, con el siguiente orden del día:

1.º Confirmación por la Junta de los acuerdos adoptados sobre ampliación del capital social en sesiones anteriores.

2.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales. Fijación de la forma de suscribir el aumento, caso de acordarse el mismo.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean cien o más acciones debidamente inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la reunión deba celebrarse. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.—El Secretario del Consejo (ilegible).—7.146.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de diciembre de 1963 se convoca a los señores accionistas a la reunión general extraordinaria en su local social, Batista, 14, a las dieciocho horas del día 23 del próximo mes de enero de 1964, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta aumento de capital.
- 2.º Fijar tipo emisión.
- 3.º Propuesta suscripción acciones.

Barcelona, 14 de diciembre de 1963.—Por el Consejo de Administración, El Vicepresidente, Jorge Güberga.—7.063.

IGUALA QUIBURGICA ESPAÑOLA, S. A. DE SEGUROS

BARCELONA

Provenza, 340. Teléf. 36 68 00

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	11.659,87	Capital	100.000,—
Valores mobiliarios	175.000,—	Reservas	207.358,94
Otras cuentas	135.647,81	Otras cuentas	14.953,74
	322.307,68		322.307,68

Cuentas de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros	845.194,30	Primas y acciones	1.024.876,—
Generales y otros	182.131,51	Intereses y dtos.	4.895,10
Saldo ejercicio	12.045,29		
	1.039.371,10		1.039.371,10

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A.

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán contra la entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, excepto el de Negociación, a partir del día 1 de enero próximo, los intereses de las obligaciones de esta Sociedad, emisión julio de 1963, 6,50 por. 100 anual.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—Fundiciones y Talleres Mecánicos del Manzanares, S. A.—El Ingeniero Director.—7.051.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en sus oficinas del paseo de Gracia, 111, planta 15, Barcelona, el día 14 de enero de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Emisión de obligaciones.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9; en el Banco de Vizcaya, plaza Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza Cataluña, 20, todos de esta ciudad.

Barcelona, 10 de diciembre de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Charles Stulemeijer.—7.120.

CEMENTOS CALATRAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria para el día 9 de enero de 1964, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día e igual hora, en segunda, de ser necesario, en el domicilio social, bulevard Lucerna, 2, tercero, de esta capital.

Orden del día

- 1.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Modificación del artículo quince de

los Estatutos, ampliando el capital social hasta la suma de ciento veinticinco millones de pesetas.

3.º Autorización al Consejo para llevar a efecto dicha ampliación, en forma simultánea o sucesiva.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 14 de diciembre de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Madrid del Cacho.—7.141.

INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de enero próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Manresa, plaza Castor Calviño, 4, para someter a su aprobación los siguientes puntos:

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Propuesta de cambio de domicilio social.
- 3.º Modificación de los artículos 2.º, 17 y 18 de los Estatutos.

Para la asistencia a dicha Junta deberá observarse lo previsto en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951 y los demás preceptos legales en orden a los acuerdos previstos en el artículo 84 de dicha disposición.

Manresa, 12 de diciembre de 1963.—El Consejo de Administración.—1.510.

VIVIENDAS MUNICIPALES, S. EN C.

BILBAO

Pérdida de extracto de acciones

Se hace público a los efectos oportunos, que ha sufrido extravío el extracto nominativo de esta Sociedad, número 1.014, a nombre de don José Luis Hernández Andia, y correspondiente a 160 acciones números 168.481 al 168.640.

Caso de no presentarse reclamación alguna en el plazo de treinta días a partir de la fecha del Boletín en que se publica este anuncio, se extenderá un duplicado del citado extracto, quedando anulado el extraviado.

Bilbao, 19 de diciembre de 1963.—7.139.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización obligaciones emisión 1934

En el sorteo verificado el día de hoy ante el Notario don Manuel García Atance han resultado amortizados los siguientes 1.715 títulos:

1.511	al	1.769	8.703	al	8.727
2.514		2.517	8.890		8.917
2.924		2.948	9.028		9.044
3.135			9.550		9.686
3.201		3.205	9.757		9.787
3.329		3.340	10.158		10.164
3.353		3.367	10.194		10.215
3.390		3.440	10.233		10.243
3.601		3.655	10.265		10.378
3.995		4.106	10.389		10.406
4.222		4.296	10.555		10.570
5.212		5.311	10.584		10.620
5.493		5.676	10.660		10.687
6.551		6.560	10.690		10.710
7.623		7.625	10.746		10.765
7.840		7.869	11.583		11.630
7.880		7.899	11.632		11.638
8.218		8.221	11.715		11.750
8.463		8.500	11.755		11.848
8.508		8.512			

El reembolso de estas obligaciones se efectuará a partir del 31 del actual, debiendo llevar adherido el cupón número 120.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1963.—El Director Gerente, Angel Azpiazu.—7.061.

MANUFACTURAS Y PRODUCTOS, S. A.

En la Junta general universal de accionistas de la Sociedad Manufacturas y Productos, S. A., celebrada el día 29 de diciembre de 1962, se aprobó por unanimidad disolver la Sociedad Manufacturas y Productos, S. A., con domicilio social en esta ciudad (calle de Pujadas, 212).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de enero de 1963.—9.131-5.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde 1 de enero de 1964 será pagado por los Bancos que se mencionan, previa comprobación por éstos de la legítima propiedad, de los títulos:

Pesetas 5,91 (cinco pesetas con noventa y un céntimos) contra entrega del cupón número 141 de las obligaciones del 5,5 por 100, y

Pesetas 6,45 (seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos) contra entrega del cupón número 137 de las obligaciones del 6 por 100.

El pago se efectuará en los Bancos Hispano Americano, Bilbao, Urquijo, Santander y Aragón y en sus sucursales, quienes facilitarán las facturas necesarias para estos cobros.

Madrid, 16 de diciembre de 1963.—El Consejo de Administración.—7.076.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Servicio de obligaciones

Con fecha 9 del mes actual se ha verificado ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozáibez el sorteo número 30 de amortización de obligaciones que com-

prende 641 títulos del 5,5 por 100 y 690 títulos del 6 por 100.

A partir de 1 de enero próximo se abre el canje a metálico al tipo de la par, o sea 500 pesetas por cada uno de los 1.331 títulos de las dos emisiones en los establecimientos bancarios de Madrid Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo y Banco de Aragón, previa cumplimentación por los mismos de las disposiciones vigentes que se refieren a esta materia.

Los 641 títulos del 5,5 por 100 amortizados en este sorteo (emisión del 5 de noviembre de 1928) han de entregarse con los cupones 142 al 144.

Los 690 títulos del 6 por 100 amortizados en este sorteo (emisión del 26 de junio de 1929, modificada el 14 de enero de 1930) han de entregarse con los cupones 138 al 144.

Los Bancos expresados, que ya tienen en su poder los cuadros numéricos de los títulos amortizados, facilitarán las facturas necesarias para estos cobros.

Madrid, 16 de diciembre de 1963.—El Consejo de Administración.—7.075.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De acuerdo con los términos de la escritura de fecha 1 de junio de 1954, correspondiente a la emisión de obligaciones simples 6,50 por 100, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo a la amortización de 2.639 títulos que corresponde en el presente año 1963 según detalle:

31.553	al	31.577	79.285	al	79.317
32.645		32.658	79.629		79.643
35.021		35.042	85.201		85.290
42.601		42.700	86.649		86.652
44.201		44.300	89.901		89.950
46.410		46.421	89.961		90.000
46.427		46.506	90.826		90.832
50.459		50.508	91.668		91.817
52.311		52.320	94.272		94.276
52.978		52.994	95.795		95.844
53.026		53.055	96.584		96.643
53.400		53.470	99.501		99.600
54.321		54.385	100.301		100.400
55.445		55.549	105.901		106.000
57.186		57.200	111.901		112.000
57.211		57.225	114.901		115.000
57.757		57.796	120.809		120.828
58.474		58.475	121.139		121.141
59.206		59.229	121.601		121.618
59.234		59.300	121.623		121.700
62.801		62.900	121.893		121.900
66.301		66.300	121.925		121.934
67.901		68.001	122.094		122.108
69.519		69.539	126.993		127.030
69.599		69.600	127.041		127.101
75.101		75.200	127.241		127.302
75.901		75.903	128.901		129.000
77.996		78.012	106.479		106.500

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 20 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Consejo de Administración.—9.132-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía convoca concurso para la adquisición de brazos articulados para la carga de camiones cisternas.

El pliego de condiciones y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas centrales de CAMPSA en Madrid, paseo del Prado, número 6, Departamento de Explotación, todos los días laborables de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 31 de enero de 1964, a las doce horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—El Director general.—9.134-5.

COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

Verificado el día 5 de los corrientes ante el Notario de Barcelona don Cruz Usatorre y Gracia el decimoctavo sorteo ordinario para la amortización de las obligaciones de esta Compañía, 5 por 100, emisión 1945, han quedado amortizados seiscientos noventa títulos, cuya numeración es la siguiente:

161	al	170	10.041	al	10.050
241		250	10.061		10.070
831		840	10.201		10.210
1.021		1.030	10.391		10.400
1.441		1.450	10.521		10.530
1.571		1.580	10.661		10.670
1.591		1.600	10.841		10.850
2.061		2.070	11.261		11.270
2.391		2.400	11.411		11.420
2.551		2.560	11.611		11.620
2.701		2.710	11.721		11.730
2.861		2.870	11.761		11.770
3.221		3.230	11.841		11.850
3.981		3.990	12.361		12.370
4.171		4.180	12.671		12.680
4.811		4.820	13.251		13.260
4.981		4.990	13.451		13.460
5.601		5.610	13.631		13.640
5.811		5.820	13.991		14.000
5.861		5.870	14.241		14.250
6.701		6.710	14.251		14.260
6.751		6.760	15.351		15.360
6.821		6.830	15.471		15.480
6.871		6.880	15.891		15.900
7.031		7.040	16.321		16.330
7.421		7.430	16.661		16.670
7.961		7.970	17.251		17.260
8.031		8.040	17.421		17.430
8.521		8.530	18.501		18.510
8.551		8.560	18.811		18.820
9.151		9.160	18.891		18.900
9.341		9.350	18.901		18.910
9.461		9.470	19.741		19.750
9.551		9.560	19.911		19.920
9.731		9.740			

A partir del día 2 de enero próximo se procederá al pago del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 76 y siguientes, a razón de 500 pesetas por título, deduciendo pesetas 34,62 por impuesto que grava las rentas del capital sobre prima de amortización y timbre, quedando un líquido de 465,38 pesetas por obligación, que podrá hacerse efectivo en los siguientes Bancos de esta plaza: Banco Central, Banca Jover, Banco Español de Crédito y Banco Zaragozano.

Barcelona, 12 de diciembre de 1963.—El Secretario general, Antonio M.ª Ramírez Cardús.—7.073.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.